

Hoy cuando nos acercamos a nuestro aniversario número veinticinco nos sentimos muy orgullosos del trabajo que cada día logramos y que podemos resumir en una oración muy sencilla: el crecimiento de *Economía* es indiscutible. El esfuerzo de los editores y de su *staff* está brindando excelentes resultados que se traducen en el posicionamiento de *Economía* como una revista de referencia a nivel internacional y de manera muy especial en Latinoamérica. Prueba de ello es la continuidad en la recepción de artículos internacionales. Dos de los artículos presentados en este número provienen de investigadores mexicanos, otro es de un colombiano y un cuarto es compartido por un español y un venezolano. Alí Colina Rojas (*Universidad de Los Andes*) y Pilar Zarzosa Espina (*Universidad de Valladolid*) parten de la hipótesis de que en la península ibérica las empresas cooperativas son menos productivas que las capitalistas. Para verificar dicha hipótesis estiman una función de producción Cobb-Douglas que incluye una variable ficticia organizacional. La base de datos utilizada es la que proporciona el *Sistema de Análisis de Balances Ibéricos* (SABI), que contiene información sobre los estados financieros de una muestra bastante numerosa de empresas españolas y portuguesas, con cuentas anuales de hasta diez años de antigüedad. El contraste empírico desarrollado les permitió demostrar que la productividad de las empresas de trabajo asociado o cooperativas es menor que la productividad de las empresas capitalistas comparables.

Elcira Solano Benavides y Gabriel Navarro (*Universidad del Atlántico*) abordan el problema de la eficiencia de las remuneraciones salariales en la educación superior en Colombia. El artículo analiza en primer lugar los salarios de las universidades públicas en Colombia en un modelo microeconómico de agencia con riesgo moral. Posteriormente evalúan los incentivos monetarios implícitos en los decretos 1444 y 1279 que regulan las remuneraciones de los profesores de todas las universidades públicas en Colombia. Y, finalmente, mediante la estimación de un modelo jerárquico lineal pretenden verificar si los incentivos monetarios impactan el logro académico de los estudiantes en la Universidad del Atlántico. La evidencia empírica sugiere, en primer lugar, que la legislación que regula los salarios de los profesores universitarios en

Colombia ayuda a promover la productividad y, en segundo lugar, el modelo jerárquico refleja que los incentivos monetarios, las bibliotecas especializadas, la situación económica y la trayectoria académica de los estudiantes tienen un efecto positivo en el examen del Estado y que se traduce en un impacto positivo sobre los niveles académicos de la educación superior colombiana.

Cristhian Villegas Herrera (*Universidad Autónoma Metropolitana*) desarrolla un modelo tipo Ramsey-Cass-Koopmans con el fin de determinar el impacto que las mujeres-madre tienen sobre el crecimiento económico con respecto al resto de los agentes económicos. Incorpora como única diferencia entre hombres y mujeres la posibilidad exclusiva de estas últimas de la gestación y alumbramiento para la reproducción de la vida y demuestra que aquellas mujeres que hayan decidido *ex-ante* convertirse en mujer-madre logran niveles de consumo de estado estacionario inferiores al del hombre y al de la mujer sin hijos; encuentra que el consumidor mujer-madre se enfrenta a un problema de pobreza estructural que, bajo el escenario analítico tradicional del modelo Ramsey-Cass-Koopmans, no tiene solución, pero bajo el escenario analítico de la teoría de la inexistencia del mercado laboral el problema puede mermarse vía el salario, ya que este se presenta como una variable exógena o una variable distributiva.

Elvira del Rosario Velarde López, María Zóchitl Araiza Garza y Eunice Sarai Coronado Rojas (*Universidad Autónoma de Coahuila*), bajo el enfoque de la teoría de recursos y capacidades y tomando como base la clasificación de capacidades tecnológicas, analizan la relación entre los factores de la empresa y del empresario y las capacidades tecnológicas en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la industria metalmecánica de la región centro de Coahuila. La evidencia empírica no revela que exista relación entre el tamaño, la edad de la empresa y si es independiente o forma parte de un grupo y el nivel de desarrollo y de importancia de las capacidades tecnológicas. Con respecto a la relación resultante respecto al estatus legal de las firmas y las capacidades de producción, señalan que las empresas constituidas en sociedades mercantiles le dan más importancia a las mencionadas capacidades que las empresas que no lo están. Por su parte, del cruce entre el control mayoritario de la

empresa y las capacidades tecnológicas encuentran que las empresas familiares le dan una considerable importancia a la innovación, a las mejoras incrementales en la calidad del producto, a la fabricación y la I&D para diseño de maquinaria y equipo en comparación con las empresas no familiares. También encuentran que los empresarios con mayor grado de estudios están preparados para desafiar el reto de la innovación tecnológica en sus empresas prefiriendo invertir más en esta variable.

Pedro Harmath (*Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*) y Josefa Ramoni Perazzi (*Universidad de Los Andes*), por medio de la metodología de fronteras estocásticas y con información de la Encuesta de Hogares por Muestreo del segundo semestre del 2006, analizan el problema de la ineficiencia de las asignaciones salariales en el mercado laboral venezolano. Sus hallazgos señalan que no hay evidencia suficiente para pensar que la información que poseen los trabajadores acerca del mercado laboral en el que se desenvuelven sea imperfecta. En contraparte, concluyen que los empleadores son ineficientes en este respecto, pagando por lo general salarios superiores a los requeridos, probablemente para garantizar la productividad y permanencia de la mano de obra a su cargo, todo lo cual redundaría en beneficios tanto para la empresa como para el trabajador. Indican que independientemente de las características de los individuos los resultados muestran que un patrón de información imperfecta por parte de los empleadores genera, en promedio, márgenes salariales en exceso superiores al 30%. Tales márgenes se acentúan para el sector privado y crecen con el nivel educativo del trabajador, siendo más marcados en el caso de empleados de sexo masculino.

Finalmente, Georges Jabbour, Vicente Ramírez y Carely Guada (*Universidad de Los Andes*) comparan el poder adquisitivo del salario mínimo en Venezuela con el de Argentina, Colombia, Chile y Perú utilizando la minería de datos. Por medio de las redes bayesianas verificaron que el patrón de consumo, para los 108 bienes considerados, es similar en estos países. Según el *ranking* de los países realizado para los 108 artículos estudiados, el orden de los países de acuerdo con el poder adquisitivo del salario mínimo, en orden decreciente, es Argentina,

Chile, Colombia, Venezuela y Perú. Por otro lado, a través del análisis de varianza obtuvieron que los 108 artículos son menos costosos (en términos del porcentaje del sueldo mínimo) en Argentina y Chile que en Venezuela; sin embargo, estos artículos son menos costosos en Venezuela que en Perú, a excepción de algunos artículos importados como indumentaria o video juegos. En Colombia son menos costosos los artículos importados que en Venezuela, a diferencia de lo que ocurre con los artículos nacionales.

Estos trabajos constituyen contribuciones muy importantes desde el punto de vista teórico y empírico, respectivamente. Las contribuciones teóricas del artículo sobre crecimiento económico y género sin duda alguna aportan una explicación muy importante a las asimetrías observadas entre las remuneraciones recibidas por los hombres y por las mujeres sin hijos y las remuneraciones de las mujeres madres. Los otros artículos, por la aplicación de metodologías empíricas, extienden la utilización de estas herramientas en el estudio de problemas específicos. Estos artículos van a ser bien recibidos por los investigadores que usan la revista como referencia y van a tener un impacto positivo en el desarrollo de nuevas líneas de investigación.

Finalmente, es importante anunciar que el siguiente número será especial. Será un número dedicado al estudio de los problemas económicos de Venezuela y del mundo durante los últimos veinticinco años. Será un número para celebrar y estamos seguros que será un éxito.

*Profesores Fabio Maldonado-Veloz y José U. Mora Mora*

EDITORES